



**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar**

C I R C U L A R CSJBOC19-61

FECHA: 12 de julio de 2019

PARA : Presidenta de la Sala Civil Especializada de Restitución de Tierras del Tribunal Superior de Cartagena - Presidente del Tribunal Administrativo de Bolívar - Presidente de la Sala Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura - Juez Décimo Administrativo del Circuito de Cartagena - Juez Primero Civil del Circuito de Cartagena, Director Seccional De Administración Judicial.

DE : Presidencia del Consejo Seccional de La Judicatura de Bolívar.

ASUNTO: **“Reunión del Comité de Género”**

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4° del Acuerdo No. PCSJA17-10661 de 4 de abril de 2017, la suscrita Presidenta del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar se permite convocarlos a la reunión del comité de género, con el propósito de analizar el avance del plan de acción y coordinar las actividades a realizar durante el próximo semestre. Asimismo, se analizarán las propuestas que presenten los miembros.

Para tales efectos, la reunión se llevará a cabo el día viernes 19 de julio de la presente anualidad desde las 11:00 a.m. hasta las 12:00 m, en la Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura, ubicada en la Calle de la Inquisición No. 3 - 53, Edificio Kalamary, Piso 2°, despacho 01.

Atentamente,

**PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ**  
Presidenta

PRCR/MFRT

